

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
"GANDOUR S.A."

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Art. 126 de la Ley de compañía vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio Económico del año 2015.

La compañía en el año 2015 cumplió con los objetivos propuestos logrando mantener una estabilidad elocuente en relación al Ejercicio anterior.

En el Ejercicio Económico del año 2015 se optó por operar en forma más acorde con las instituciones bancarias, permitiendo reducir los gastos Financieros.

En general, la compañía ha tratado en lo posible de regularizar sus gastos, para que no se presente mayores incrementos, y que de esta manera exista uniformidad en los mismos.

Atentamente



HOLDER ERNESTO CAIBOR SALAZAR  
GERENTE GENERAL